La Patrulla Gráfica

Edición número 1554

Martes 26 de agosto, 2025

HONDURAS REGISTRA AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN 2025

Pág. 2,3

COMPARATIVO HOMICIDIO

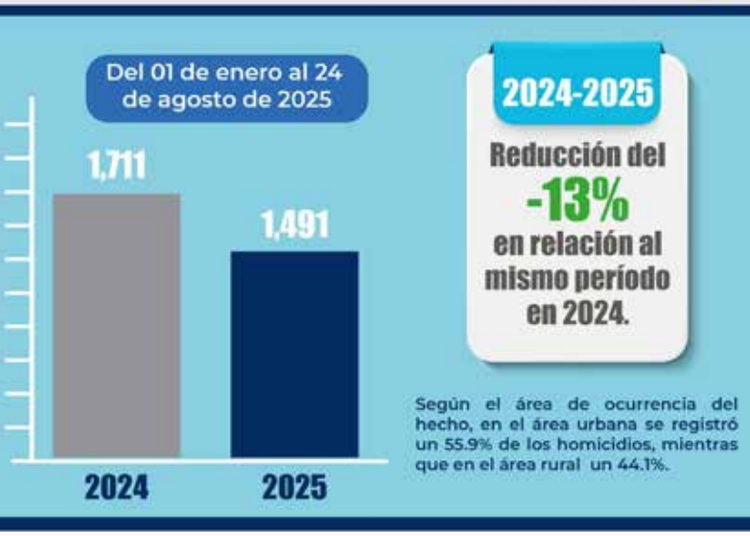

2024-2025

Reducción del **-13%** en relación al mismo período en 2024.

Según el área de ocurrencia del hecho, en el área urbana se registró un 55.9% de los homicidios, mientras que en el área rural un 44.1%.

Fuente Oficial: UTECI

MUERTE VIOLENTA DE MUJERES POR HOMICIDIO

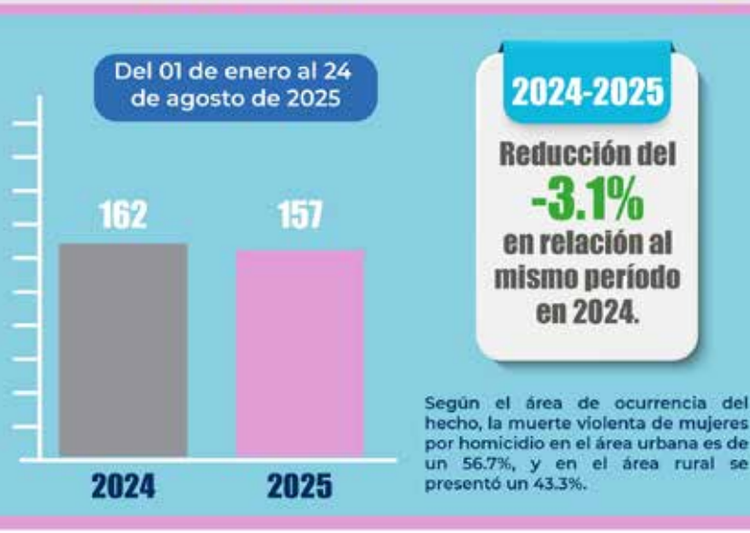

2024-2025

Reducción del **-3.1%** en relación al mismo período en 2024.

Según el área de ocurrencia del hecho, la muerte violenta de mujeres por homicidio en el área urbana es de un 56.7%, y en el área rural se presentó un 43.3%.

Fuente Oficial: UTECI

Agentes de la UMEP-7 arrestan sujeto que transportaba droga camuflada en mochila de delivery

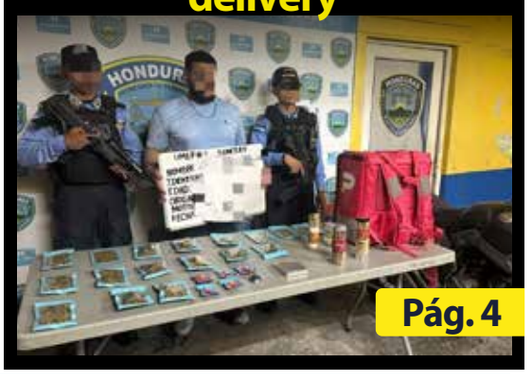

Pág. 4

Funcionarios de la UDEP-8 detienen sujeto en posesión de varias libras de supuesta marihuana

Pág.5

San Pedro Sula alcanza 12 días sin muertes viales bajo control de la DNVT

Pág.6

Estrategias de seguridad

Honduras registra avances en la reducción de homicidios, muertes violentas de mujeres y accidentes de tránsito en 2025

La Secretaría de Seguridad, a través de la Policía Nacional y con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), presentó el informe preliminar de resultados alcanzados entre el 1 de enero y el 24 de agosto de 2025, donde se evidencia una tendencia positiva en la reducción de hechos violentos y siniestralidad vial en distintas zonas del país.

Reducción de homicidios a nivel nacional

En el ámbito de homicidios generales, se contabilizan 1,491 muertes violentas, lo que representa 220 casos menos que en el mismo período de 2024, equivalente a una reducción del 13% a nivel nacional. El informe resalta además que 85 municipios no presentan homicidios en lo que va del año, evidenciando un impacto territorial positivo de las operaciones de seguridad.

Los departamentos con mayor reducción son: Santa Bárbara (-33.7%), Islas de la Bahía (-69.0%), Lempira (-28.9%), Olancho (-17.8%) y Cortés (-15.1%), reflejando avances significativos en zonas de alta incidencia delictiva. Asimismo, el informe detalla que el 89.3% de las víctimas son hombres, con mayor incidencia en el grupo etario de 20 a 34 años. El 72.9% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego, mayormente en la vía pública, y los fines de semana registran la mayor incidencia de hechos violentos.

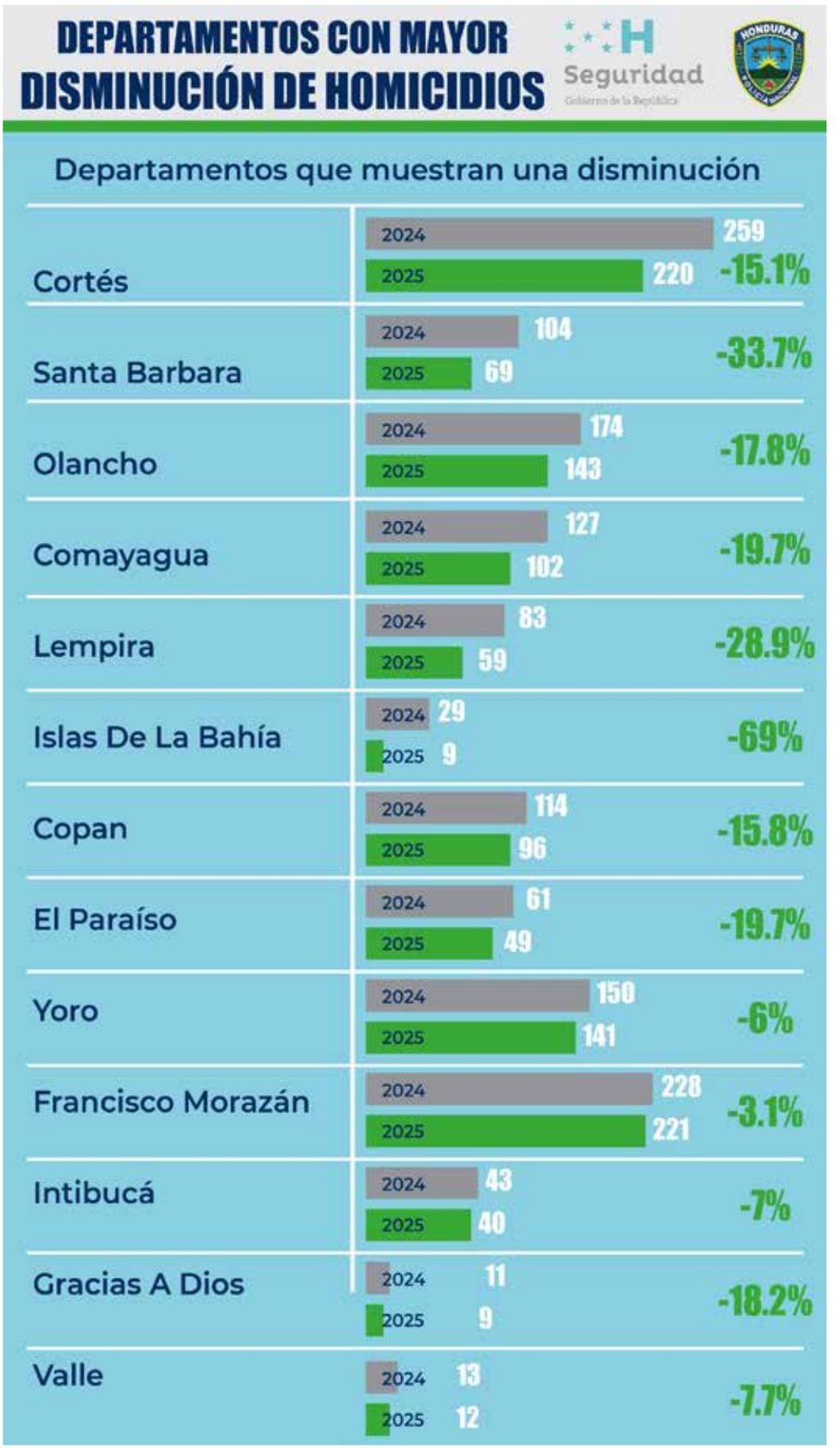

Operaciones y estrategias de seguridad muestran resultados positivos a nivel nacional en 2025

Reducción de muertes por accidentes de tránsito

En cuanto a las muertes por lesiones en accidentes de tránsito (MPLAT), se registraron 1,206 víctimas en lo que va de 2025, es decir, 27 menos que en 2024, lo que representa una disminución del -2.2%. Los conductores representan el 54.4% de las víctimas, seguidos de peatones y pasajeros, con los jóvenes entre 15 y 29 años como el grupo más afectado.

Reducción de muerte violenta de mujeres

Por su parte, la muerte violenta de mujeres por homicidio refleja 157 casos en el mismo periodo, una reducción del 3.1% en comparación con 2024. La mayoría de los hechos ocurrieron en áreas urbanas (56.7%) y en la vía pública (64.3%), con las armas de fuego como el mecanismo más frecuente (70.1%). El grupo más afectado es el de 15 a 29 años, con móviles vinculados a problemas pasionales, personales y hechos relacionados con maras y pandillas.

Compromiso institucional

La Secretaría de Seguridad subraya que estos resultados son fruto de la planificación estratégica, la coordinación interinstitucional y las operaciones sostenidas a nivel nacional, que incluyen acciones de prevención, investigación criminal, fortalecimiento de la inteligencia y participación comunitaria.

Las autoridades policiales consolidan su compromiso de continuar implementando medidas integrales para garantizar la seguridad de la población, proteger la vida y fomentar la convivencia ciudadana.

Fuente Oficial: UTECI

Fuente Oficial: UTECI

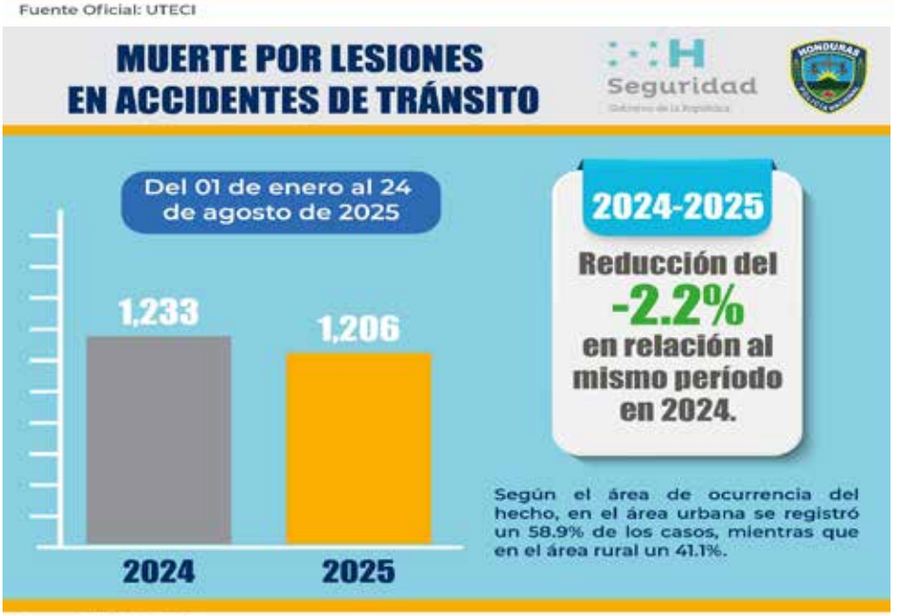

Fuente Oficial: UTECI

En San Pedro Sula

Agentes de la UMEP-7 arrestan sujeto que transportaba droga camuflada en mochila de delivery

También, se encontraron "gomitas" procesadas con droga, presentadas como dulces comunes pero con marihuana en su interior

En el marco de las acciones de prevención y combate al tráfico de drogas en la zona norte del país, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 7 (UMEP-7), arrestó a un ciudadano que trasladaba supuesta marihuana oculta en una mochila de servicio de delivery, mientras se transportaba en motocicleta.

El operativo se ejecutó sobre el bulevar Segundo Anillo, a la altura de la colonia Los Castaños, cuando equipos móviles de la UMEP-7 le dieron detención al sospechoso tras un trabajo de seguimiento. El individuo fue identificado como un hombre de 30 años, originario y residente en San Pedro Sula.

En la requisa se le decomisaron 14 bolsas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana; tres bolsas con cinco envoltorios tipo "puros" de la misma hierba; dos botes plásticos con rollos de papel café para la elaboración de cigarrillos; una balanza digital color gris; un embudo metálico, la mochila de delivery utilizada para camuflar la droga y la motocicleta en la que se movilizaba.

"Gomitas" con droga

Entre la evidencia también se encontraron "gomitas" procesadas con marihuana, camufladas como dulces comunes. Este tipo de producto suele emplearse para facilitar el consumo y distribución de la droga, representando un alto riesgo para la salud pública, especialmente entre jóvenes.

El detenido fue remitido a la Fiscalía correspondiente por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-7, reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía sampedrana y advierte que continuará ejecutando operativos estratégicos para sacar de circulación a personas vinculadas a actividades ilícitas.

Efectividad policial

Funcionarios de la UDEP-8 detienen sujeto en posesión de varias libras de supuesta marihuana

La acción se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia en la colonia Villatoro de Guaimaca, Francisco Morazán

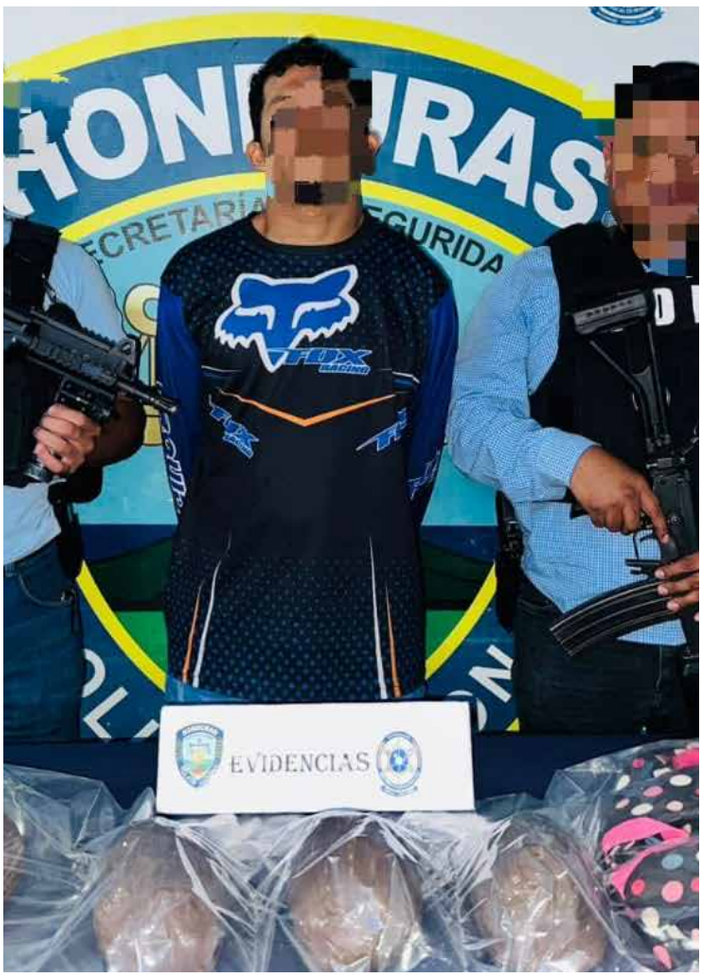

En el marco de las acciones para combatir el microtráfico de drogas, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido es un hombre de 32 años, originario de Campamento, Olancho y residente en el barrio Los Profesores del mismo municipio.

Al momento de su captura se le decomisó lo siguiente: Cuatro paquetes envueltos con cinta adhesiva color café, conteniendo hierba seca supuesta marihuana con un peso aproximado de cuatro libras y una motocicleta marca BS, color azul con negro, utilizada para su movilización.

Durante el procedimiento, los agentes policiales respetaron en todo momento sus derechos, garantizando su integridad física y, posteriormente fue remitido a la Fiscalía correspondiente para que responda por los hechos que se le imputan.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-8, reitera su compromiso de contrarrestar el tráfico de drogas, así como otras faltas y delitos que atentan contra la paz y la seguridad ciudadana en el departamento de Francisco Morazán.

Histórico

San Pedro Sula alcanza 12 días sin muertes viales bajo control de la DNVT

-Más de 100 licencias decomisadas a conductores en estado de ebriedad

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con sede en la Jefatura Regional del Valle de Sula, reporta resultados positivos en materia de seguridad vial, destacando que la ciudad de San Pedro Sula cumplió 12 días consecutivos sin registrar muertes a causa de accidentes de tránsito, una cifra histórica para la zona norte.

Durante el reciente fin de semana únicamente se reportó una persona lesionada con fractura en el brazo derecho, quien se encuentra estable y fuera de peligro.

Este balance refleja un cambio significativo en comparación con meses anteriores, cuando se contabilizaban entre 25 y 30 accidentes diarios; actualmente, el promedio se ha reducido a solo 7 incidentes, la mayoría con daños materiales leves y cubiertos por seguros.

Más de 100 licencias decomisadas por ebriedad

Cómo parte de los operativos de control vial, la DNVT decomisó 117 licencias de conducir por pruebas positivas de ebriedad, 645 por diferentes faltas a la Ley de Tránsito, y retuvo siete motocicletas por participar en competencias ilegales conocidas como piques. Estas acciones buscan salvaguardar la vida de conductores y peatones, reforzando la prevención y la cultura de responsabilidad vial.

Las autoridades policiales reiteran el llamado a la ciudadanía para mantener la prudencia y la responsabilidad al volante, recordando que el respeto a la Ley de Tránsito es clave para sostener estas cifras históricas y continuar reduciendo los índices de siniestralidad en San Pedro Sula.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

Contra el narcomenudeo

UMEP-7 decomisa más de 290 envoltorios con droga y detiene a presunto integrante de la MS-13 en San Pedro Sula

El sospechoso con el rango de "Traca", fue requerido mediante allanamiento en la colonia Villa Ernestina

Tras varios días de investigación, la Policía Nacional, mediante la Unidad Metropolitana de Prevención Número 7 (UMEP-7), ejecutó un allanamiento de morada en la colonia Villa Ernestina, donde logró detener a un presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), y decomisar una fuerte cantidad de droga lista para su distribución al narcomunudeo.

En la acción, ejecutada con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se individualizó al detenido con 18 años, originario y residente en San Pedro Sula, Cortés, quien ostenta el rango de "Traca" dentro de estructura criminal.

Durante el allanamiento, se logró el decomiso de 20 envoltorios con supuesta marihuana, 225 envoltorios con supuesta cocaína y 46 envoltorios con supuesto crack, los cuales se presume estaban destinados a la venta y distribución en distintos puntos de la ciudad.

Por lo anterior, el supuesto distribuidor de la MS-13 fue puesto a disposición de la Fiscalía del Valle de Sula y, tendrá que responder por el delito flagrante de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener operaciones constantes contra el narcotráfico en todas sus modalidades, fortaleciendo la seguridad ciudadana y garantizando la tranquilidad de la población hondureña a través de acciones firmes y coordinadas.

Zona insular

DPI captura a presunto agresor sexual en Islas de la Bahía

La operación se ejecutó en la colonia Brisas del Valle del municipio de Roatán

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de un individuo por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales, en seguimiento a una denuncia formal interpuesta por un testigo protegido.

La detención se llevó a cabo en la colonia Brisas del Valle del municipio de Roatán, mediante un trabajo de inteligencia y seguimiento realizado por efectivos de la Unidad Departamental de Investigación Criminal No. 11 (UDIC-11).

El sospechoso fue identificado con 43 años, originario de La Masica, Atlántida y residente en Roatán. Al momento de su arresto, se le notificaron sus derechos conforme a ley y se le informó sobre el proceso judicial que enfrenta.

Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con las diligencias legales correspondientes.

Con este resultado, la DPI reafirma su compromiso de responder de manera eficiente y profesional ante las denuncias de la ciudadanía en los 18 departamentos del país, garantizando que los responsables de delitos sean llevados ante la justicia y reforzando la seguridad de la población hondureña.

De impacto

DPI recupera tres motocicletas robadas en julio y agosto en el Distrito Central

Las unidades fueron robadas mediante intimidación con armas de fuego por presuntos grupos delictivos organizados

En el marco de las acciones contra el robo de vehículos, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), logró la recuperación de tres motocicletas reportadas como robadas en los meses de julio y agosto del presente año en la capital.

El operativo se llevó a cabo tras labores de investigación, inteligencia policial y trabajo de campo, que permitieron ubicar las unidades en puntos estratégicos del Distrito Central, específicamente en el Valle de Amarateca y en la colonia Kennedy.

Las motocicletas recuperadas son: Motocicleta marca Genesis, color negro, robada el 25 de julio de 2025; una motocicleta marca Yamaha, color negro, con reporte de robo del 18 de agosto de 2025 y una motocicleta marca KMF ZX150L, color negro, denunciada como robada el 17 de agosto de 2025.

Según las investigaciones, estos vehículos fueron despojados a sus propietarios mediante intimidación con armas de fuego, siendo posteriormente empleadas por presuntos grupos criminales para la comisión de otros delitos o desmanteladas para la venta ilícita de piezas a través de redes sociales y mercados clandestinos.

Tras su recuperación, especialistas de la Unidad de Procesamiento del Delito (UPED) realizaron la inspección técnica correspondiente, levantando huellas dactilares y verificando números de motor y chasis con el fin de fortalecer la investigación y dar con los responsables.

La DPI hace un llamado a la ciudadanía a extremar medidas de precaución y acudir de inmediato a interponer la denuncia correspondiente en caso de ser víctimas de robo. Asimismo, exhorta a los propietarios a realizar los trámites legales para la restitución de sus vehículos.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reitera su compromiso de combatir de manera frontal los delitos contra la propiedad y devolver la seguridad y confianza a la población hondureña.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

Resultados positivos

DIPAMPCO captura en la capital a extorsionadores de la banda criminal “Los Iluminati”

Alias “Homero” y “El Shock” mantenían bajo amenaza a transportistas y pequeños emprendedores, a quienes exigían fuertes sumas de dinero bajo intimidaciones de muerte

En una operación de alto impacto contra el crimen organizado, equipos especiales de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la captura de dos presuntos integrantes de la estructura criminal conocida como “Los Iluminati”, quienes mantenían bajo control extorsivo a transportistas, comerciantes y emprendedores en la capital.

Tras semanas de labores de inteligencia, seguimiento e investigación, los agentes lograron ubicar a los sospechosos cuando realizaban rondas de cobro de extorsión en Tegucigalpa.

Los detenidos fueron identificados con los alias de “El Shock”, de 21 años y “Homero”, de 25, este último con amplio historial delictivo, habiendo enfrentado procesos judiciales por robo agravado, portación ilegal de armas de fuego y amenazas de muerte.

Según las investigaciones, ambos individuos ejercían presión criminal en al menos 30 puntos de transporte público de Tegucigalpa y Comayagüela; además, de extorsionar a decenas de pequeños comerciantes y emprendedores, a quienes exigían pagos semanales bajo amenazas de muerte, demostrando conocer detalles de la vida familiar y económica de cada víctima.

Evidencia decomisada

Durante el procedimiento, a los capturados se les decomisó: Dinero en efectivo, producto del ilícito, una motocicleta utilizada para sus desplazamientos delictivos y un teléfono celular, el cual será sometido a análisis forense para identificar a más víctimas y otros posibles miembros de la estructura.

Autoridades de investigación señalaron que alias “Homero” y “El Shock”, eran objetivos prioritarios debido al alto número de denuncias presentadas en su contra, por lo que estas capturas representan un fuerte golpe a la estructura criminal.

Con este resultado, no solo se devuelve tranquilidad a transportistas y comerciantes afectados, sino que también se fortalece la estrategia para desarticular por completo a la banda criminal “Los Iluminati”, ya que se cuenta con información clave que permitirá ubicar a más integrantes en futuras operaciones policiales.

La DIPAMPCO reitera su compromiso de continuar redoblando esfuerzos en la lucha frontal contra la extorsión y el crimen organizado, asegurando que cada capturado enfrente la justicia y responda por los daños ocasionados a la sociedad hondureña.

Fin de semana

Policía Nacional reporta importantes resultados en operativos de seguridad vial en Tela

Se suspendieron 70 licencias de conducir por infracciones a la Ley de Tránsito, pruebas de alcoholemia positivas y estacionamiento en lugares prohibidos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 18 (UMEP-18) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), dio a conocer los resultados de los operativos de seguridad vial ejecutados durante el fin de semana en el municipio de Tela.

Las acciones incluyeron la instalación de retenes móviles y fijos en la carretera CA-13, así como patrullajes preventivos en distintos sectores del casco urbano. Producto de estas medidas, se procedió al decomiso de cinco vehículos y 10 motocicletas por incumplir la normativa vigente de tránsito.

Suspensión de licencias y sanciones

Durante los operativos, la DNVT reportó la suspensión de 70 licencias de conducir, al comprobarse infracciones que ponían en riesgo la vida de conductores y peatones. Entre las principales causas destacan: conducción bajo los efectos del alcohol, estacionamiento en lugares no permitidos y otras faltas establecidas en la Ley de Tránsito.

Asimismo, se practicaron pruebas de alcoholemia en puntos estratégicos de la ciudad, resultando varios conductores positivos. Estos fueron sancionados conforme a la legislación nacional, reforzando el mensaje de cero tolerancia al manejo en estado de ebriedad.

Los agentes también impusieron infracciones a ciudadanos que se estacionaban en zonas prohibidas, generando alteraciones en el flujo vehicular y afectando la movilidad en sectores de alta circulación.

Con estos resultados, la Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la seguridad vial en Tela y zonas aledañas, garantizando un tránsito más ordenado, reduciendo los índices de accidentes y promoviendo una cultura vial responsable entre conductores y peatones.

Efectividad Policíal

Agentes de la UMEP-03 capturan a supuesto miembro de la Pandilla 18 por tráfico de droga en la capital

La captura se realizó mediante saturación policial en la colonia El Pedregal

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-03) realizaron un operativo de saturación en la colonia El Pedregal, sector La Gonzalona, logrando la detención de un presento miembro de la Pandilla 18, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido, identificado con el alias de "El Mono", originario de Tegucigalpa y residente en la colonia La Betania, ostenta el rango de "Homi" dentro de la estructura criminal.

Durante el procedimiento, a esta persona se le decomisaron dos envoltorios de plástico transparente conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, con una cantidad aún no determinada, los cuales fueron puestos como evidencia junto al detenido ante la Fiscalía capitalina para que se proceda con base en ley.

La UMEP-3 reafirma su compromiso de continuar desarrollando este tipo de operaciones de saturación en sectores de alta incidencia delictiva, con el fin de desarticular estructuras criminales y fortalecer la seguridad de la ciudadanía hondureña.

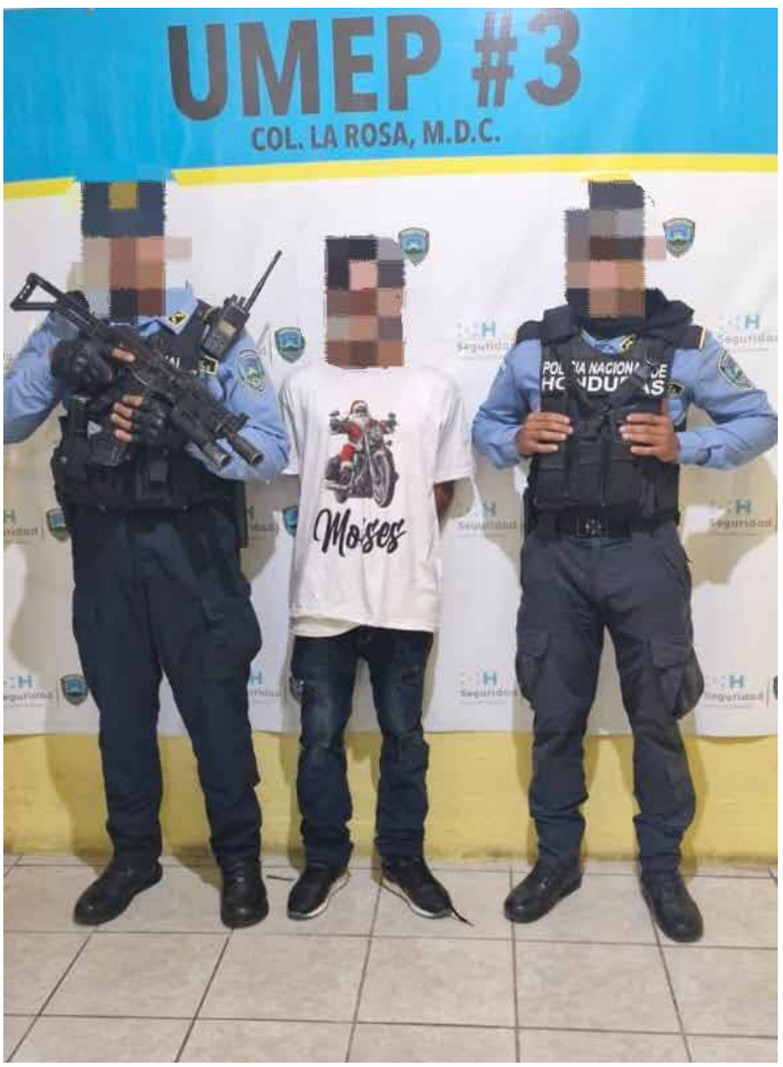

Golpe contundente al microtráfico

Capturado alias “RoKi” de la MS-13 con droga en El Progreso

El operativo ejecutado en la colonia Roberto Suazo Córdoba permitió el arresto del sospechoso, quien tiene antecedentes por tráfico ilícito de drogas

La Policía Nacional, a través de agentes de investigación e inteligencia asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), asestó un fuerte golpe al microtráfico en el municipio de El Progreso, al detener infraganti a un presunto distribuidor de drogas vinculado a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

La operación se desarrolló en la colonia Roberto Suazo Córdoba, al noreste de la ciudad, mediante trabajos coordinados entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y unidades de Inteligencia Policial, quienes ubicaron y requirieron al sospechoso en plena actividad ilícita.

El detenido fue identificado con el alias de “RoKi”, de 24 años, originario y residente en la colonia Emmanuel. Al momento de su captura se le incautaron 35 envoltorios con supuesta cocaína, 12 envoltorios con piedra blanca, presunto crack, y un teléfono celular marca Samsung, evidencias que serían utilizadas para la venta y distribución de drogas en la zona.

Durante el procedimiento, los agentes policiales le notificaron sus derechos y lo remitieron al Ministerio Público por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública y del Estado de Honduras.

Cabe señalar que alias “RoKi” ha sido detenido anteriormente, el pasado 26 de enero del presente año, por la misma figura delictiva, lo que confirma su reincidencia en actividades de microtráfico.

Con este resultado, la Policía Nacional reafirma su compromiso de debilitar las estructuras criminales que operan en la zona norte del país, garantizando mayor seguridad y tranquilidad a los habitantes de El Progreso y sus alrededores.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

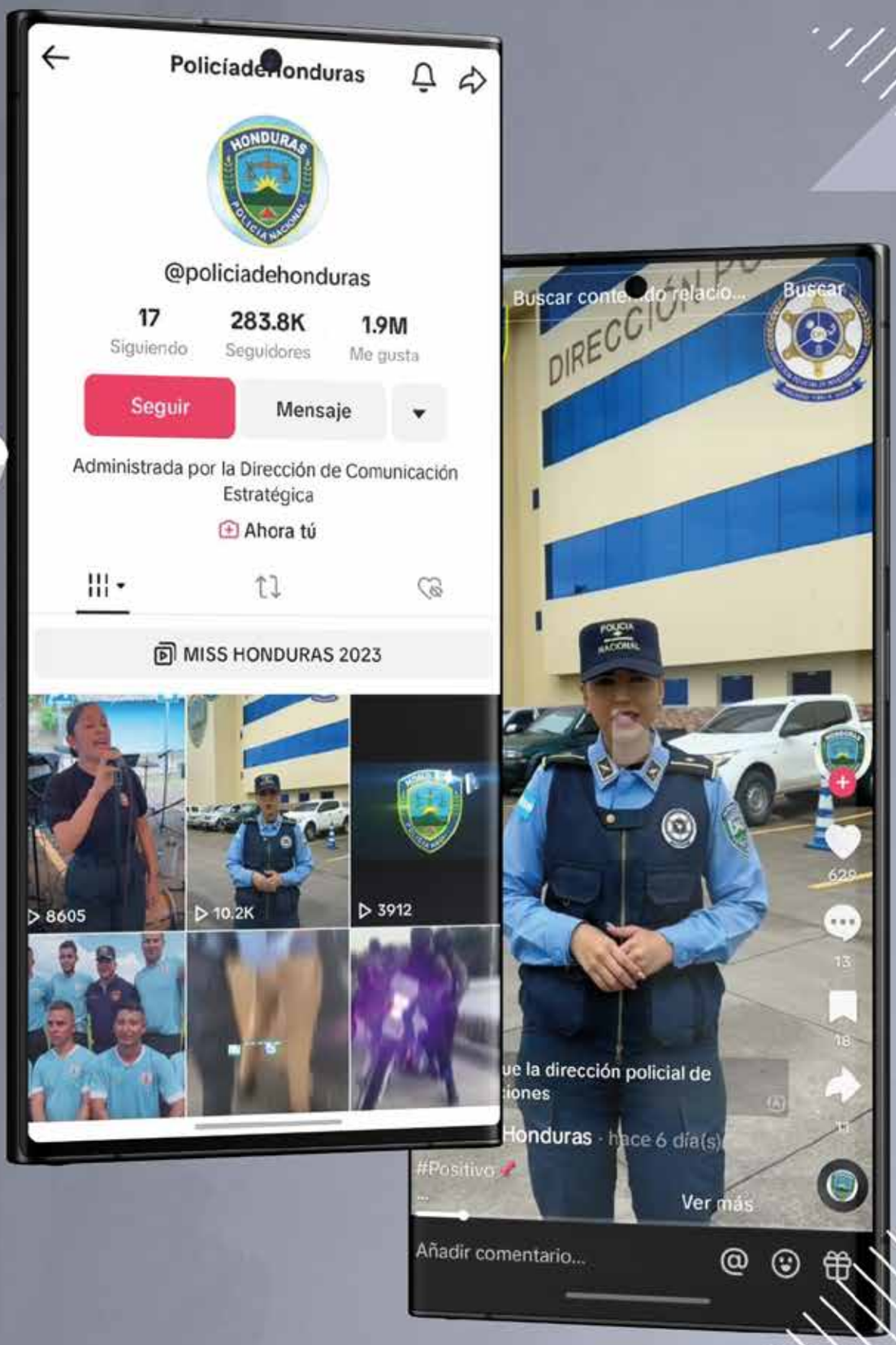

Lo último

Arrestan a miembro activo de estructura criminal por tráfico de droga en Quimistán, Santa Bárbara

-La detención se ejecutó mediante labores de vigilancia en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III

En una operación de impacto contra el microtráfico, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), detuvo a un ciudadano señalado como miembro activo de estructura criminal dedicada a la venta de droga en la aldea La Viña, municipio de Quimistán.

La acción se desarrolló mediante labores de vigilancia e investigación por agentes asignados al Distrito Policial 22-01, quienes lograron arrestar al sospechoso cuando realizaba actividades ilícitas relacionadas con la distribución de drogas.

El detenido es un hombre de 26 años, identificado con el rango criminal de "Traca" y conocido con el alias de "El Jactas", quien mantenía un historial de venta de droga en la zona.

Al momento de su arresto, se le encontraron en posesión de 10 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; 15 bolsitas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína y 20 envoltorios plásticos con piedra blanca, presunto crack.

El detenido, junto con la evidencia, fue remitido a las instancias correspondientes para el proceso legal con base en ley por la comisión del delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el microtráfico de drogas en todo el país, implementando estrategias efectivas para reducir la criminalidad y garantizar la seguridad y salud de la población hondureña.

Operatividad

UDEP-3 requiere a menor de edad por homicidio en Ajuterique, Comayagua

La infractora es señalada como principal autora del crimen contra una joven de 22 años en el barrio San Isidro

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía Número 3 (UDEP-3), realizó la aprehensión de una menor de edad, señalada como principal sospechosa del homicidio de una joven de 22 años en el barrio San Isidro, aldea El Sifón, municipio de Ajuterique, departamento de Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la víctima salió de su vivienda en la colonia Vista Hermosa durante horas de la mañana y minutos después fue encontrada sin vida en la vía pública. Según dictamen de Medicina Forense, la causa de muerte fue una herida penetrante en el tórax con daño en órganos vitales, provocada con un objeto corto punzante.

Tras recibirse la alerta a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se desplazaron de inmediato al lugar de los hechos, iniciando labores de verificación y búsqueda de la presunta autora.

Las primeras indagaciones determinaron que la menor permanecía en el mismo sector donde ocurrió el crimen, por lo que se montó un operativo focalizado que permitió localizarla y proceder conforme a ley. Posteriormente fue trasladada a las oficinas de la DPI en coordinación con el Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional destaca que la acción operativa permitió una rápida respuesta, asegurando la aprehensión de la sospechosa y su remisión a las autoridades competentes. La institución reitera que continuará trabajando de manera conjunta con el Ministerio Público y Medicina Forense para esclarecer este hecho y garantizar que se haga justicia, fortaleciendo la seguridad ciudadana en el departamento de Comayagua.

En El Progreso, Yoro

UMEP-11 reporta cero homicidios y más de 60 personas detenidas por diferentes faltas y delitos

Acciones policiales de la semana del 18 al 24 de agosto de 2025, periodo en el que se alcanzaron 13 días consecutivos sin muertes violentas

La Policía Nacional, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y bajo la aplicación del estado de excepción parcial establecido en los Decretos Ejecutivos PCM-22 y PCM-24 del año 2025, reportó resultados significativos en el municipio de El Progreso a través de las acciones ejecutadas por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11).

Durante la semana comprendida entre el 18 y el 24 de agosto, se registró la detención en flagrancia de 13 personas vinculadas a distintos delitos, mientras que otras 52 fueron arrestadas por faltas conforme a la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

Decomisos y evidencia incautada

En las operaciones se incautó la siguiente evidencia constitutiva de delito: 69 envoltorios con supuesta cocaína, 60 envoltorios plásticos con polvo blanco, presunta cocaína; 36 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack; cuatro envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Además, se decomisaron 6,500 lempiras en efectivo, presuntamente producto de la venta de drogas, cuatro armas de fuego de uso permitido, un automóvil, dos motocicletas y cinco teléfonos celulares de diferente marca y modelo.

Por otra parte, se reportó la incautación de cuatro vehículos, tres de ellos motocicletas, por faltas a la Ley de Tránsito.

Atención a denuncias y seguridad vial

Durante este período, la Policía Nacional dio respuesta a más de 200 denuncias ciudadanas recibidas a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, logrando con ello reforzar la seguridad en el municipio.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informó sobre la suspensión de más de 100 licencias de conducir: 75 por diversas faltas a la Ley de Tránsito, 29 derivadas de accidentes viales y 8 por resultados positivos en pruebas de alcoholemia.

Balance positivo

Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias policiales en El Progreso, donde gracias al trabajo operativo y preventivo, la ciudad alcanzó 13 días consecutivos sin registrar homicidios, fortaleciendo la tranquilidad y la confianza de la población.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar intensificando las operaciones en Yoro, combatiendo la criminalidad y garantizando la seguridad de los habitantes.

Llegó deportada y fue arrestada

Capturan mujer vinculada a histórico robo bancario tras 15 años prófuga

El arresto se produjo al arribar al país en un vuelo de deportados procedente de Estados Unidos

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y la Unidad de INTERPOL de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó la captura de una mujer que retornó al país en un vuelo de deportados desde Estados Unidos, y que mantenía una orden de captura vigente por el delito de robo.

La detenida es una ciudadana de 40 años, originaria de Apasilagua, Choluteca y residente en la colonia Reynel Fúnez de Tegucigalpa. Fue identificada mediante un procedimiento de control y verificación en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, donde se confirmó su condición de prófuga de la justicia.

De acuerdo con los registros judiciales, sobre ella pesaba una orden de captura emitida el 9 de septiembre de 2010, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, permaneciendo en la clandestinidad por más de 15 años.

Las investigaciones la vinculan con un histórico robo cometido contra una entidad bancaria nacional, cuyo nombre se mantiene en reserva conforme a la normativa de confidencialidad vigente.

En cumplimiento a la ley, los funcionarios policiales le notificaron sus derechos como persona privada de libertad, trasladándola posteriormente hacia los tribunales competentes para continuar con el proceso judicial en su contra.

La Policía Nacional resalta la importancia de la cooperación con organismos internacionales como INTERPOL para ubicar y poner a la orden de la justicia a personas con cuentas pendientes, reiterando su compromiso de combatir la criminalidad y reducir los niveles de impunidad en el país.

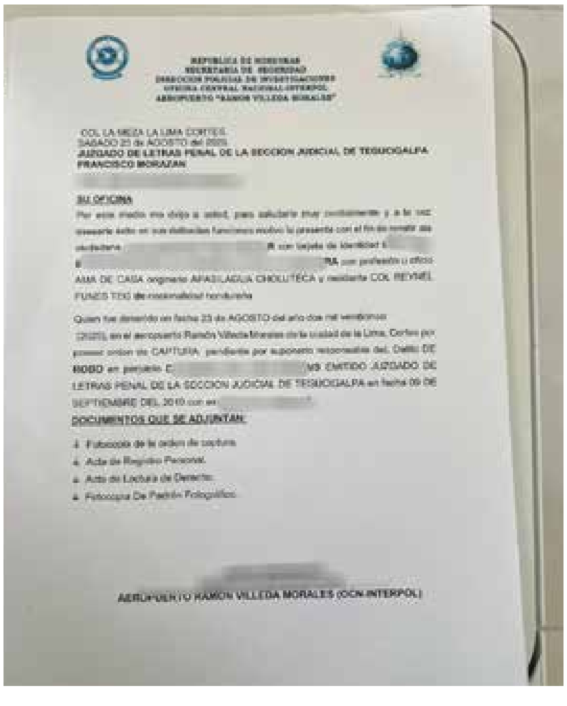
COL LA MESA LA LIMA CORTES
JUZGADO DE LETRAS PENAL DE LA SECCION JUDICIAL DE TEGUCIGALPA
FRANCISCO MORAZAN

SU OFICINA

AMA DE CASA originaria APASILAGUA CHOLUTECA y residente COL REYNEL FUNES TGC de nacionalidad hondureña

LETRAS PENAL DE LA SECCION JUDICIAL DE TEGUCIGALPA en fecha 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia de la orden de captura.
- Acta de Registro Personal.
- Acta de Lectura de Derecho.
- Fotocopia De Padrón Fotográfico.

AEROPUERTO RAMON VILLEDA MORALES (OCN INTERPOL)

POLICÍA NACIONAL

Agosto

Mes DE LA FAMILIA